



CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de San Fernando Ocoatepeque, por medio de la presente HACE CONSTAR:

Que durante el mes de diciembre del año 2020, no se Registro ningún trámite para corte de árbol.

Para fine se estime convenientes se extiende la presente, en el municipio de San Fernando Ocoatepeque, a los 04 días del mes de enero del año 2021.



Luis Alexis Maldonado Murcia
Unidad Municipal Ambiental
(UMA)